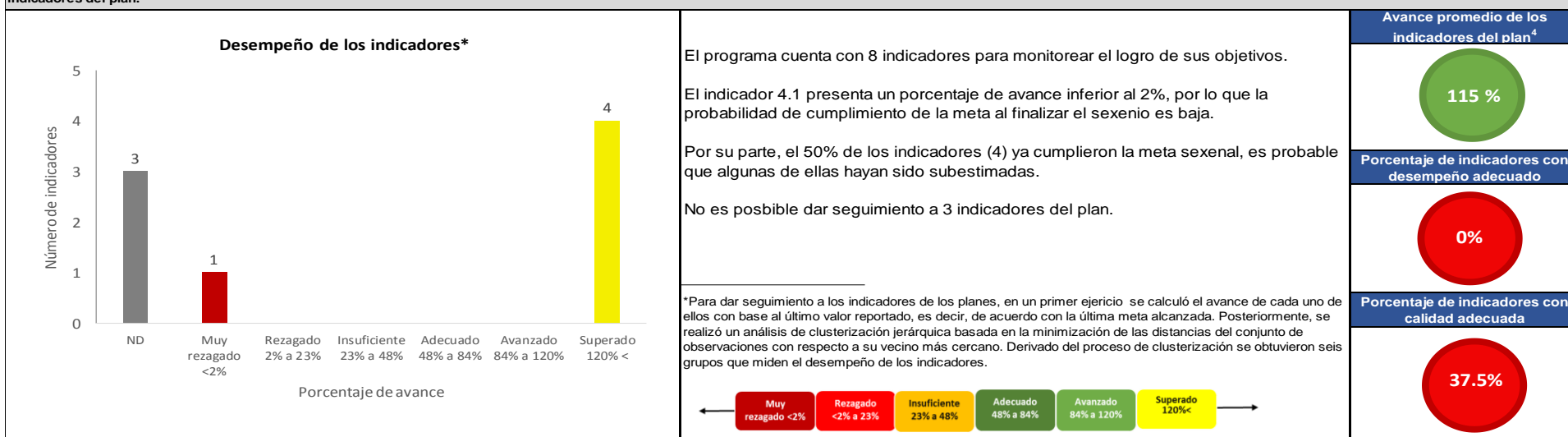


En esta sección se presentan los avances de los indicadores del plan, considerando los datos más recientes respecto de lo que debieran llevar para el alcance de la Meta 2018. Además, se presenta información acerca de la calidad de los indicadores considerando el cumplimiento de los criterios mínimos de relevancia, monitoreabilidad, pertinencia y claridad.

Objetivos	5	Indicadores	8	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Último valor reportado	Año del último valor reportado	Meta 2018	Porcentaje de avance	Desempeño del indicador	Calidad del indicador
1. Fortalecer la red de servicio y cobertura en materia de seguridad social para invmentar la protección y el bienestar de las personas.		1.1 Posición promedio en la industria de las cuatro Siefiores del PENSIONISSTE		Calificación (Csi)	Anual	100	94.79	2016	100	-	ND	Intermedio
2. Brindar acceso efectivo y oportuno a servicios de salud con calidad y calidez.		2.1 Recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos al Instituto		Recomendaciones	Anual	1	0.33	2016	1	-	ND	Oportunidad de mejora
		2.2 Tasa de mortalidad por cáncer de mama en mujeres de 25 años y más		Razón	Anual	16.3	15.78	2015	16	173.3	Superado 120% <	Adecuado
		2.3 Tasa de hospitalización por diabetes no controlada con complicaciones de corto plazo		Tasa	Anual	14.12	7.39	2016	13.5	1085.5	Superado 120% <	Adecuado
3. Consolidar la prestación de servicios sociales y culturales en favor de la equidad, la inclusión y el desarrollo integral de los derechohabientes.		3.1 Porcentaje de atención a la demanda de EBDIS		Porcentaje	Anual	84	89.39	2016	87	179.7	Superado 120% <	Intermedio
4. Contribuir al mejoramiento continuo en las prestaciones económicas del derechohabiente para incidir en la formación de un patrimonio familiar.		4.1 Contribución acumulada del ISSSTE a la reducción del déficit habitacional de adquisición de vivienda nacional		Porcentaje	Anual	2.14	2.12	2016	2.28	-14.3	Muy rezagado <2%	Adecuado
		4.2 Porcentaje de trabajadores que recibieron un préstamo personal por primera vez		Porcentaje	Anual	4.5	8.88	2016	8.1	121.7	Superado 120% <	Intermedio
5. Garantizar la eficiencia y sostenibilidad del Instituto para cumplir íntegramente con los seguros, prestaciones y servicios de los derechohabientes que ofrece		5.1 Déficit en seguro de salud		Pesos	Anual	2471	4687	2015	reducción del 8% del déficit real	-	ND	Intermedio






Desempeño y calidad de los indicadores²

En esta sección se muestra gráficamente el porcentaje de avance de los indicadores del plan respecto de su último valor reportado y la meta sexenal 2018. También, se presenta información resumida sobre la calidad del conjunto de los indicadores del plan.



Seguimiento de los indicadores por derecho social³

En esta sección se muestra el avance promedio del cumplimiento de las metas sexenales de los indicadores del plan vinculados a los derechos sociales y la dimensión del bienestar económico.

Derecho social	Definición	Descripción	Avance promedio
 Bienestar económico	Comprende las necesidades asociadas a los bienes y servicios que puede adquirir la población mediante el ingreso.	El indicador 4.2 se encuentra relacionado con la dimensión del bienestar económico, mostrando un porcentaje de avance respecto de la meta 2018 de 121.7%, esto implica que existen mejoras importantes en el cumplimiento de dicha dimensión.	121.7%
 Seguridad social	Toda persona tiene derecho a la seguridad social y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.	Los indicadores 1.1 y 3.1 están asociados al derecho social a la seguridad social presentando un porcentaje de avance promedio de 179.7%, este porcentaje da cuenta de la existencia de avances importantes en el cumplimiento de este derecho social.	179.7%
 Salud	Toda persona tiene derecho a la aplicación de las medidas destinadas a proteger la salud y el bienestar, y a que se establezcan las condiciones para alcanzar un estado óptimo de bienestar físico, mental y social.	Tres indicadores del plan se encuentran asociados al derecho social a la salud (2.2, 2.3 y 5.3), presentando un porcentaje de avance promedio de 173%, este porcentaje implica que han habido avances significativos en el cumplimiento de dicho derecho social.	173.3%
 Vivienda	Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la provisión de una vivienda para una mejora continua de las condiciones de existencia.	El indicador 4.1 se encuentra vinculado al derecho social a la vivienda, no obstante el porcentaje de avance respecto de la meta sexenal resulta negativo lo que implica que existen retos importantes en materia de vivienda.	-14.3%
 Trabajo	Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a la protección contra el desempleo, a una remuneración equitativa y satisfactoria.	El indicador 4.2 se encuentra relacionado con el derecho social al trabajo, mostrando un porcentaje de avance respecto de la meta 2018 de 121.7%, esto implica que existen mejoras importantes en el cumplimiento de dicho derecho social.	121.7%



Ficha de Monitoreo de los Programas que se derivan del Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018

Programa Institucional del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado 2014-2018

Seguimiento de los indicadores de los programas y acciones sociales vinculados

En esta sección se presenta el porcentaje de cumplimiento de las metas 2016 de los indicadores del objetivo principal de los programas y acciones sociales, coordinados por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, vinculados a los indicadores del plan.

Programa	Nombre del indicador vinculado	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Meta planeada 2016	Meta alcanzada 2016	Porcentaje de cumplimiento 2016
Atención a la Salud	Tasa bruta de mortalidad hospitalaria en los derechohabientes del ISSSTE	Semestral	Otra	4.2	4.3	Apropiado 80% a 120%

Conclusiones	Recomendaciones
<ul style="list-style-type: none"> En promedio los indicadores del plan presentan un porcentaje de avance del 115%, en el cuarto año de la Administración este desempeño se considera "avanzado". El plan cuenta con 4 indicadores con calidad adecuada, esto implica que cumplen con al menos tres de los cuatro criterios mínimos (claridad, relevancia, monitoreabilidad y pertinencia). No obstante, el indicador 4.1 presenta un porcentaje de avance inferior al 2%. El porcentaje de avance promedio de los indicadores que se vinculan al derecho a la vivienda resulta negativo, por lo que es importante instrumentar acciones que contribuyan al cumplimiento de la meta sexenal. El indicador de propósito vinculado a los indicadores del plan presentan un cumplimiento de sus metas "apropiado", esto podría potenciar la probabilidad de éxito en el cumplimiento de las metas sexenales. 	<ul style="list-style-type: none"> Es necesario que los responsables y coordinadores del programa tomen acciones y conjunten esfuerzos para garantizar el cumplimiento de los indicadores del plan. Además, los responsables del plan deben de prestar especial atención en aquellos indicadores (4.1) que cuentan con una calidad buena y además, su avance es inferior a 2%. En cuanto al seguimiento de los indicadores por derecho social resulta importante que los responsables del programa conjunten esfuerzos para el mejoramiento en el cumplimiento de las metas de los indicadores vinculados al derecho a la vivienda. Además, es importante considerar la inclusión de un mayor número de indicadores en los programas presupuestarios que midan variables relevantes de los indicadores del plan. Si bien es cierto que el Programa Institucional del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado cuenta con indicadores que permiten monitorear los logros de los objetivos que instrumenta el programa; se considera que estos indicadores, en la medida de lo posible, deben mejorar su calidad y su desempeño. Además, resulta prioritario que los responsables del programa den seguimiento a los indicadores, esto con el propósito de determinar los objetivos a los que efectivamente se les dará cumplimiento al finalizar el sexenio.

^{1/} Se utilizará la palabra plan para denominar en general a los programas que se derivan del PND.

^{2/} Para el establecimiento de los rangos se utilizó la amplitud de los intervalos obtenida del proceso de clusterización realizado en el ejercicio anterior.

^{3/} Los indicadores del plan pudieran estar vinculados a más de un derecho social.

^{4/} Para el cálculo del porcentaje de avance de los indicadores y de los indicadores vinculados a los derechos sociales fueron eliminados valores atípicos.